

nes, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, ordinarias y nominativas. Las acciones se emiten a la par y tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

2. Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las que posean, correspondiéndoles el número entero de nuevas acciones, redondeado por defecto, que resulte de multiplicar el número de acciones antiguas por el siguiente coeficiente de canje: 2,509559.

3. El período para el ejercicio del derecho de suscripción preferente es de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles conforme a Ley. Se ha acordado la posibilidad de ampliar el capital por el importe de las suscripciones efectivamente realizadas, en el caso de suscripción incompleta.

4. Las acciones suscritas deberán ser íntegramente desembolsadas en el mismo momento de la suscripción, mediante ingreso en la cuenta corriente de la entidad Banesto n.º 0030-3310-07-0000357271, indicando el concepto de suscripción de acciones, e identificando al accionista depositante.

Alicante, 18 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, José Bernabé.—30.147.

HÉRCULES QUÍMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social Carretera de Valencia, 5-9, de Tarragona, el día 29 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Tarragona, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Bombí.—30.139.

I.E.G., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración en Vitoria, calle Zurrupitieta, n.º 25, a las doce horas treinta minutos del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria; y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora antes citado, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005 de la sociedad y de las cuentas anuales y del informe de gestión del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social.

Tercero.—Reducción de capital social.

Cuarto.—Ampliación de capital social.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Autorización para efectuar y formalizar los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del Acta por la junta o en su defecto, nombramiento de Interventores.

De conformidad con la establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo se hace constar, según el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, o pedir el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas.

Vitoria, 7 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jorge Emparanza Knörr.—32.531.

IBERSUR MANUTENCIÓN, S. A. (Sociedad unipersonal)

La Junta general universal de accionistas de esta sociedad, en su reunión celebrada en Madrid, el día 17 de mayo del 2006, acordó realizar una aportación para compensación de pérdidas por 35.668,20 euros y reducir su capital social en 180.300,00 euros para compensación de pérdidas, acordando a su vez una ampliación de capital por el mismo importe de la reducción.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Manuel Prats Palazuelo.—30.185.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MÉDICA COLEGIAL DE BURGOS DE SEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Reyes Católicos, 47, de la ciudad de Burgos, el día 28 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad: ampliación y/o reducción de capital social; requerimiento de Dividendos Pasivos.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.—30.189.

IMPORTADORES TÉCNICOS (IMTEC), S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social en Madrid, en vía de los Poblados, n.º 17, planta 5.ª, nave 15, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Facultar al Secretario para que eleve a públicos estos acuerdos y los haga trascender a los registros correspondientes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la recepción de la presente convocatoria podrán examinar en la sede social de la misma y/o obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ortiz Moreno.—32.542.

IMPRESOS EN CONTINUO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las 17,00 horas del día 30 de junio de 2006, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de la retribución de los administradores conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación especial de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Informe del Auditor de Cuentas, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme al punto primero anterior.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vázquez Bendala.—30.315.

INDARTEX, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar el próximo día 23 de junio del 2006, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a las 11,30 horas, en la segunda convocatoria, en el domicilio social, Txorierriko Etorbidea, número 21, nave 8, de Loiu, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

cias y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la Gestión de los Administradores todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A efecto de lo prevenido por el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace constar expresamente el derecho de cualquier socio a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lioiu, 17 de mayo de 2006.—Los Administradores solidarios, Sebastián Zubiaur Astorquiza y Damaso Zubiaur Astorquiza.—30.364.

INDUSTRIAL MANAGEMENT, S. A.

Por la presente y por acuerdo del Consejo de Administración de Industrial Management, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2006 a las doce horas de la mañana, en la calle Hermanos Bécquer 7, 4.º piso de esta capital, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria del día siguiente si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, en el mismo lugar. Será objeto dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio anterior.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Dolores Delgado Zamora, Secretaria del Consejo de Administración.—32.397.

INDUSTRIAS ALCORENSES CONFEDERADAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 19 horas, del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, o a las 19 horas del día 27 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 22 de mayo de 2006.—Juan José Montoro Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—32.536.

INDUSTRIAS PUIGJANER, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Pintor Vila Cinca, número 30, de Polinyà (Barcelona), el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio social que se cerrará a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Modificación, en su caso, del actual sistema de administración de la sociedad proponiéndose que pase a ser regida y administrada por un Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación, si procede, y como consecuencia del anterior acuerdo, del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Cese, en su caso, de los Administradores de la sociedad.

Octavo.—Nombramiento, en su caso, del nuevo órgano de administración.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—Los Administradores, Eduardo Puigjaner i Colom y Juan Francisco Puigjaner i Colom.—32.586.

INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Palos de la Frontera, 4, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten tener inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de accionista, debiendo realizar para ello, con cinco días de antelación como mínimo a la celebración de aquella, el depósito, en el domicilio social de los títulos originales. El derecho de asistencia podrá delegarse en cualquier persona, aunque no sea accionistas. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta Desde esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gra-

tuito de dichos documentos y solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen oportuno sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Duque Martínez.—30.190.

INMOBILIARIA ALGOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil «Inmobiliaria Algom, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Bailén, número 4, en primera convocatoria a las dieciocho treinta horas del día 28 de junio de 2006, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad en Sociedad Limitada.

Segundo.—Aprobación de Estatutos.

Tercero.—Determinación del régimen de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la legislación vigente los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o durante la misma, los informe o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valladolid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio Alfonso Gómez.—30.301.

INMOBILIARIA ALGOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil «Inmobiliaria Algom, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Bailén, número 4, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 28 de junio de 2006, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Renovación de los auditores de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valladolid a, 16 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio Alfonso Gómez.—30.302.